

Indagar Acusaciones Pide D'Aubuisson

Que la Asamblea Constituyente investigue las acusaciones que le ha hecho el Gral. José Guillermo García, Ministro de Defensa, solicitó ayer el Mayor Roberto D'Aubuisson, Presidente de la misma Asamblea.

Al respecto, ayer mismo, en la Sección Informativa de la Asamblea Constituyente, entregaron el comunicado que dice:

"Investigar las graves acusaciones que en contra de su persona ha hecho el Ministro de Defensa, Gral. José Guillermo García, para que se deduzcan las responsabilidades del caso, pedirá a la Asamblea Constituyente el Mayor Roberto D'Aubuisson Arrieta.

"También pedirá que el Poder Legislativo realice una investigación exhaustiva de los efectos de la Orden Número Uno de la Fuerza Armada, por la cual se removió al Comandante del Departamento de Cabañas y dio lugar a un conflicto que provocó zozobra en el pueblo salvadoreño.

"La petición será presentada por el propio Mayor D'Aubuisson y leída como pieza de correspondencia ante el Pleno Constituyente en la sesión del jueves próximo, con el propósito de que sean los representantes del pueblo quienes determinen la forma en que la

Asamblea seguirá la referida investigación, así como los funcionarios que se interrogarán en el transcurso de la misma".

El Salvador Exportará Licores a Estados Unidos

El Salvador comenzará a exportar licores a Los Angeles, California, EE.UU.. Así se abre un nuevo mercado en el exterior, que generará divisas al país, informan en el Ministerio de Comercio Exterior.

El Subsecretario del Ramo, Dr. Jorge Ernesto Recinos, afirma que "próximamente se iniciará la exportación de un producto 100 por ciento nacional, como es el "Vodka Espiritu de Caña", producido por empresarios salvadoreños, dinámicos y conscientes de la necesidad de realizar un esfuerzo conjunto entre gobierno y libre empresa, por la supe- ración del sector productivo y exportador nacional, tal como está plasmado en los objetivos del gobierno de Unidad Nacional".

Dijo que esta operación "es el resultado de un trabajo tesonero, planificado y realizado desde hace al-

gún tiempo, en la que ha intervenido la firma Importadora Centroamericana, de California, así como el MICE y la Destilería Ilopanla".

Indica que la penetración del "Vodka Espiritu de Caña" en el mercado estadounidense, "ha sido una tarea difícil, no sólo por cuanto se ha adaptado un producto salvadoreño a las exigencias de un mercado tan estricto, sino porque es la primera vez que un producto de esta naturaleza es llevado a un mercado extranjero, como fruto del empeño conjunto entre la libre empresa y el gobierno".

AUMENTARAN EXPORTACION

Por su parte, el Ing. Luis Felipe Moreno, de la firma exportadora, dijo que, "dentro de poco, en febre-

—Favor pase a la página 26.



EXPORTARAN LICORES. — Próximamente se exportará el "Vodka Espiritu de Caña", a Los Angeles, California, E.U., para abrir nuevos mercados a productos salvadoreños no tradicionales. Informan, de izquierda a derecha: Ing. Carlos Eduardo Moreno, Lic. Luis Felipe Moreno h., Ing. Luis Felipe Moreno p., Dr. Jorge Ernesto Recinos (Sub-Secretario del MICE); Lics. Elmer Velásquez, Juan F. Argumedo, Carlos Reyna y José Ernesto Villanova.

No Sesiona la Asamblea como Estaba Proyectado

Ayer se había convocado a sesión plenaria de la Asamblea Constituyente, pero a última hora se transfirió para mañana jueves. Solamente se reunió la Comisión de Legislación, que sesionó a partir de las 11 a.m.

El punto que se discutió fue la "Fiscalización de los actos del Gobierno". A esa hora se iniciaron las opiniones de los miembros de la Comisión, pero después de algunas intervenciones, se interrumpieron para continuarlas este día, por decir que no iban preparados para continuar, ya que su participación iba a ser en la sesión plenaria de la Asamblea, que no se verificó.

Por tratarse de un tema de por sí sumamente delicado, se transfirió esa sesión, debiendo primero hacer un estudio a conciencia para poder ponerse a discusión, ya que se trata de un análisis de los actos del gobierno en las distintas instituciones del Estado.

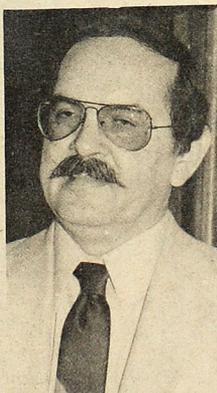
D R . G O N Z A L E Z CAMACHO

Fuera de esa sesión, al preguntar al Dr. Ricardo González Camacho cómo están las posiciones de los miembros del Gobierno que renunciaron, dijo que la Asamblea Nacional nada tiene que ver con el caso, ya que fue una decisión del Presidente de la

República, Dr. Magaña, la confirmación de los nombramientos de los distintos elementos que conforman su Gobierno.

Posteriormente, el Dr. González Camacho informó que uno de los temas por discutirse es la elección de un Presidente de la República, si el periodo presidencial será de cinco o de seis años, si debe elegirse simultáneamente el Presidente y los diputados y si el periodo de éstos sería diferente al actual.

La Constitución Política prohíbe esa elección simultánea, dijo.



DIPUTADO, Dr. Ricardo González Camacho.

En San Vicente San Sebastián Celebra sus Fiestas Patronales

Del 22 al 28 de este mes se celebran las Fiestas Patronales de San Sebastián, San Vicente, en honor a San Sebastián Mártir.

Las autoridades locales ya se reunieron con los deportistas para pedirles que presten un eficiente servicio para esas fechas, a efecto de que los visitantes no tengan ningún contratiempo. Están organizando actividades reili-

giosas, deportivas, sociales y de tipo popular, para que las personas que visiten la población se sientan alegres durante su estadía.

Declara el alcalde que el pueblo, único en fervor cristiano, se unirá para orar a su Santo Patrono para que llegue la paz que tanto anhelamos los salva-

—Favor pase a la página 26.

Corte Cuentas Controla Fondos Entregados a CEPA

Como fondos ajenos en custodia, y bajo el control de la Corte de Cuentas, son entregadas a CEPA las cantidades acordadas como indemnizaciones para cubrir casos de accidentes de los trabajadores portuarios en los barcos.

Así lo dio a conocer el Dr. Adolfo Muñoz Alfaro, Jefe del Departamento Jurídico de CEPA, ante las Comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Bienestar Público de la Asamblea Constituyente, que conocieron de la petición de un grupo de trabajadores, relativa a que el Poder Legislativo investigue el retraso en la liquidación de esas indemnizaciones.

El Dr. Muñoz Alfaro dijo que en caso ocurran accidentes durante las operaciones de carga y descarga de los vapores, la primera acción que toma CEPA es la de responsabilizar de éstos a la empresa propietaria

del barco, o al Capitán del mismo. De acuerdo a las regulaciones portuarias se asienta una "protesta marítima", en la que el vapor se obliga a depositar una cantidad básica para responder por los daños sufridos por el trabajador. Esa cantidad es usualmente de mil quinientos dólares, que se entra en su equivalente a la moneda nacional, o sean tres mil setecientos cincuenta colones.

En la misma protesta marítima se establece la cantidad, que podrá incrementarse o disminuirse cuando los peritajes médicos determinen la dolencia física del trabajador.

Expuso que la cantidad máxima que una compañía o un barco puede entregar a CEPA, es de cincuenta mil colones, que corren a cargo de la CEPA o indemnización en caso de

—Favor pase a la página 26.

Devaluación no Soluciona Escasez de Divisas: Pacas

"La devaluación de la moneda nacional no resuelve el problema de la escasez de divisas de El Salvador", dijo ayer a periodistas el Dr. José Manuel Pacas, Ministro de Economía.

Además, el funcionario advirtió que las perspectivas económicas para el presente año son mejores que las del año pasado.

Al respecto, la agencia de noticias AP dice: "El Dr. Pacas habló de que las 'incertidumbres que se dieron a consecuencia del proceso electoral el año pasado han sido superadas y hay más confianza en el

país' y además, afirmó que "la confianza crediticia en el país ha sido restablecida y hay más deseos de invertir de empresarios nacionales y extranjeros".

"Comentó que aunque las perspectivas de los principales productos salvadoreños de exportación como el café, el algodón y el azúcar quizá no sean las más halagüeñas, pero sí podemos realizar normalmente nuestras actividades agrícolas y el impacto en todas nuestras actividades económicas será mucho mejor.

"El Gobierno atribuye el deterioro económico a los



PIDE INVESTIGACION. — Mayor Roberto D'Aubuisson, pide a la Asamblea Constituyente investigar las acusaciones que en contra suya según dice ha hecho el Gral. José Guillermo García, Ministro de Defensa.



MUELLES PESQUEROS. El Lic. Mario Edgardo Quintero, Director del Proyecto de Desarrollo Pesquero GOES-BID, informa que los titulares del MAG están interesados en que concluyan los trabajos de construcción de los muelles pesqueros, que favorecerán a centenares de pescadores artesanales en todo el país.

Ultima Hora Nacional

—Favor pase a la página 37.